

Asunción, 9 de abril de 2026.

Nota INAES N.º 76

Doctor

José Fernando Duarte Penayo, Presidente

Agencia Nacional de Evaluación y

Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, a fin de dar respuesta a la Nota AN/PCD/2026/171, mediante la cual remite listado de funcionarios de la agencia y solicita información acerca de la existencia de algún tipo de vínculo laboral con el INAES.

Al respecto, se señala que, del listado remitido, únicamente la Mag. Adriana Pesoa Nardi ejerce, ocasionalmente, funciones de docencia en los programas de Postgrado de la institución. Se hace la salvedad de que, actualmente, no cuenta con contrato activo.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted, atenta y respetuosamente.

Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General, INAES